



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

NUMERO DE ORDEN 55/2024 O.P.

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en Sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2024 acordó aprobar inicialmente el expediente de Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito número 4/2024 así como la modificación del Plan Económico Financiero y del Anexo de Inversiones del Presupuesto de 2024, consecuencia del presente expediente que afecta al vigente Presupuesto de la Corporación.

Transcurrido el período de exposición al público sin que se hayan formulado reclamaciones debe entenderse aprobado definitivamente de conformidad con lo expresado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siendo su resumen el siguiente:

Expediente de Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito 4/2024

Fuentes de financiación:

Remanente de tesorería para gastos generales:

Concepto 870,00 56.670,74 €

Excesos no comprometidos Fondos Next Generation:

Concepto 870,10 139.553,63 €

Altas de Crédito

Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Importe
13310	62700	Tráfico inversión nueva de proyectos complejos. Instalaciones técnicas y otras instalaciones	56.670,74
15320	60904	Vialidad y obras. PRTR Next Generation EU	139.553,63

TOTAL..... 196.224,37 €

En Salamanca a 21 de junio de 2024.

EL IV TENIENTE DE ALCALDE

Fdo. Fernando J. Rodríguez Alonso.